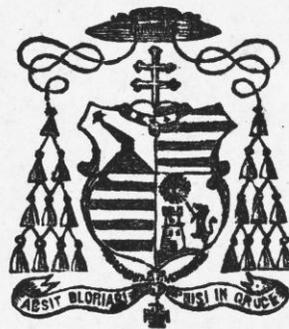


Exhortación Pastoral

PRECES Y ROGATIVAS



MONTEVIDEO

MARCOS MARTINEZ—IMPRESOR

Calle Buenos Aires, 155

1901

EXHORTACIÓN PASTORAL

PRECES Y ROGATIVAS

El Arzobispo de Montevideo al Clero y Fieles de la República, salud y bendición en N. S. Jesucristo.

«*Pax vobis.*—La paz del Señor sea con vosotros».(Evangelio).

Como sabeis, amados fieles, en todo el orbe católico tendrá lugar, según la liturgia eclesiástica, un triduo de rogativas por las necesidades de la Iglesia universal en los días 13, 14 y 15 del presente mes. Queremos, pues, aprovechar ocasión tan propicia para rogar también por las necesidades especiales de nuestra Iglesia y de nuestra Patria, según las disposiciones que indicaremos al final de la presente exhortación pastoral. En estos momentos en que ora la Iglesia Universal parece que es más

eficaz la plegaria que sube al trono del Omnipotente desde todos los ámbitos de la tierra; oremos, por tanto, unidos á ese coro universal, para que nuestras oraciones lleguen más gratas y más eficaces ante la majestad divina y sean oídas benignamente por el Dios de las misericordias; pues, sabeis que la oración es la cadena de oro que une la tierra con el cielo.

Más, ¿cuáles son las intenciones especiales con que deseamos dirijáis vuestras plegarias al Señor durante ese tríduo litúrgico? He aquí lo que queremos explicaros.

Esperabais, sin duda, amados fieles, la palabra de vuestro Prelado, después de los lamentables sucesos, que todos han juzgado ya, calificándolos como se lo merecen, y que nosotros no quisiéramos ni siquiera recordar, porque fueron como una especie de suplicio moral para nuestra sociedad.

Pero sabed que no lo hemos querido hacer antes, porque deseábamos dar treguas, á la irreflexión de los ánimos excitados, y hacer escuchar las inspiraciones de la prudencia cristiana, que exige la serenidad más completa para que la palabra sea digna y escuchada sin prevenciones.

Y al decidirnos hoy á hablar, con oca-

sión tan propicia, empezamos por declararos, que en la presente exhortación pastoral, para evitar toda polémica y susceptibilidad, nos hemos querido colocar de propósito en el terreno del derecho comun, sobre todo, al referirnos á nuestros adversarios. Y lo hacemos así, porque no podríamos basarnos en la divinidad de la religión, ya que esta sería materia de apolojía; y aunque esa sea nuestra fe y convicción, no serviría de base para defender nuestros derechos, ante quienes tienen la desgracia de no admitir aquella divinidad, ni constituiría por tanto, un principio comun por ambas partes admitido.

Declaramos tambien que, á pesar de todo lo sucedido, tenemos una invencible confianza en el buen sentido público y en los principios fundamentales de nuestro régimen democrático que, por mas dificultades que encuentre todavía en su aplicación sincera, han de hacer triunfar la verdad y el derecho; y sobre todo, que, al hablaros en tales circunstancias, no podemos olvidar nuestra misión de paz, misión que hemos recibido á la vez de Dios y del Estado, y por cuya consecución hemos puesto el mayor empeño durante todo nuestro episcopado, fija siempre la atención en las admirables enseñanzas del

grande y sabio Pontifice que rige los destinos de la Iglesia universal.

Pues bien; es evidente que el buen sentido público ha triunfado con una reprobación unánime, reprobación que ha constituido una completa vindicta para nuestra cultura social y para el régimen de las instituciones democráticas, pues que, al hacer esa reprobación, se ha proclamado que todos debemos estar amparados por la Constitución de la República para el ejercicio de nuestros derechos, sin que nadie pueda molestarlos; y esto es lo menos que podemos pedir á nuestros adversarios de cualquier categoría que sean; y aunque todos aceptan la denominación *liberal*, debemos distinguir el jacobinismo radical del liberalismo, pudiéndose deducir por el contexto á cuál de ellos nos referimos en cada caso.

En cuanto á vosotros, amados fieles, creemos y debemos esperar que mas bien os fortaleceréis con esas pruebas, de las cuales siempre triunfa la Religión. Dios, que sabe sacar el bien del mal, hará ostentación de su Providencia admirable, sobre todo si, por medio de la oración imploramos su infinita misericordia y nos hacemos dignos de la protección divina por la práctica de las virtudes cristianas. Además ¿no se-

ría el caso de felicitarnos por haber sido *hallados* dignos de sufrir injurias por el nombre de Jesucristo y por honrar á su santa Madre?

Nuestra causa, en verdad, tiene asegurada la victoria: *Haec est victoria quæ vincit mundum, fides vestra*: «esta es la victoria que ha vencido al mundo, vuestra fe», como dice el apóstol San Juan; pero también se nos ha dicho por S. Pablo, que hemos de sufrir persecuciones: *qui pie vivere volunt persecutionem patientur*. No las extrañéis por tanto, procurando no devolver mal por mal, ultraje por ultraje, antes bien, recordad el consejo del Apóstol: cuando os maldigan, bendecid, *maledicimur et benedicimus*; cuando os llenen de improperios, rogad por los que os blasfeman: *blasphemamur et obsecramus*. Con esa paciencia, que triunfa de las injurias, poseeréis la serenidad de espíritu: *in patientia vestra possidebitis animas vestras*; pues con esa resignación serena trabajaréis con más eficacia por la santa causa: *viriliter agite, state in fide*: «Permaneced firmes en la fé y obrad enérgicamente.» Sería vergonzoso que ante esos ataques tan injustos como inmerecidos, os amilanaseis, ó que por respeto humano, sin valor para arrostrar las injurias y

las persecuciones, os dejaseis intimidar renunciando por pusilanimidad al cumplimiento de vuestros deberes y á la defensa de la santa causa; pero tampoco queremos excitaros á hacer manifestaciones intempestivas, ni alardes imprudentes, que comprometen esa misma causa y que sólo servirían para agitar los ánimos y perturbar el orden público: asonadas y algaradas vocingleras, son impropias de las gentes sensatas; mas bien irritan y son contraproducentes: la sensatez y la prudencia no están reñidas con el amor á la causa y la energía en la defensa. Y esto no os lo decimos para confundiros y porque merezcáis reprensión, sino que lo advertimos como norma de conducta á nuestros hijos muy amados, recordando las palabras del Apostol á los corintios: *Non ut confundam vos, hæc scribo, sed ut filios meos carissimos moneo* (1. Cor- 4. 14); antes bien, tenemos motivos de regocijarnos por vuestra conducta y serena actitud, así como por las edificantes manifestaciones de fé y religiosidad que vemos aumentar en proporción de los ultrajes con que los adversarios pretenden denigrar al catolicismo. Por ello os aplaudimos y bendecimos, y declaramos que

sola nuestra alegría y nuestra corona: *gaudium meum et corona mea.*

Nuestros adversarios no podrán reprocharos que os ampareis al derecho común de libertad para trabajar por vuestra santa causa, porque sería una contradicción é inconsecuencia incalificables. ¿No proclaman á voz en grito la libertad de cultos y la libertad de asociación, como conquistas inalienables é intangibles de los tiempos modernos? Pretender negar esa misma libertad para la Iglesia sería, además de una inconsecuencia, una incalificable injusticia, sobre todo, cuando ninguna otra institución puede alegar los títulos que tiene la Iglesia á la libertad de acción; pues á ella *todo lo debemos*, al decir de Rousseau, *artes, ciencias, civilización y cultura*; verdad que debemos proclamar bien alto, porque así lo constata la historia; y para convencerse de ello bastaría considerar el hecho de no existir nación alguna civilizada, si antes no ha sido conquistada al cristianismo por la Iglesia.

Y más que injusticia é inconsecuencia es sectarismo demoledor y decadente, ya que la Iglesia no sólo es una institución civilizadora, sino que es la suprema esperanza de salvación en la crisis actual de la sociedad. Y tan es así, que, para

que nuestra afirmación revista la nota de imparcialidad ante nuestros mismos adversarios, nos valdremos de la autoridad del publicista protestante M. Gladden, muy competente en la materia y director de la *Revue Historique*. «Una singularidad de la época actual es ver á esa institución, cuya existencia nos parecía pocos años hace, una especie de anacronismo (según las preocupaciones liberales y protestantes) gozar en todo de un nuevo vigor de vida y popularidad, añadiendo un entusiasmo de juventud y esperanza á la aureola de antigüedad y á los recuerdos gloriosos de que la han coronado los siglos.

«En medio de la turbación arrojada en las conciencias y en los intereses por el creciente poder de las clases obreras, y de sus aspiraciones apasionadas hácia un estado social mas feliz y mas justo, se pregunta el mundo moderno si el Papado no es la única autoridad capaz de servir de árbitro entre el capital y el trabajo, y de facilitar la solución de los problemas sociales dando, á los que poseen, el sentimiento de sus deberes, y desarmando la codicia de los que no poseen.

«Más aún; frente á la ostentación de perversidad refinada y de cinismo procaz que deshonra á la literatura y á la socie-

dad moderna, que encuentra formidables auxiliares en los progresos de la demagogia y en la teoría de la libertad ilimitada de imprenta, nosotros estamos dispuestos á ver en la Iglesia católica la única fuerza moral organizada capaz de levantar las conciencias y de acabar con una desmoralización que amenaza borrar el respeto á la pureza de costumbres y hasta las más simples ideas de probidad y de honor.

«Al contemplar á la Iglesia católica, no se puede menos de experimentar un sentimiento de profunda veneración hácia la institución más notable por su influencia universal y la más importante que el mundo ha visto. Ante ella, los más poderosos imperios son una débil figura; porque ella ha sido en todos los siglos un emporio de moralidad, de heroísmo y de civilización».

Esta franca y grandiosa declaración de un publicista disidente sobre la grandeza y benéfica influencia de la Iglesia en los destinos de la sociedad y de la civilización, nos compensa, amados fieles, de las diatribas vulgares del jacobinismo incrédulo y retardatario. Y por más sabida que sea esta hermosa profesión de fe histórica de tan ilustre escritor, es conveniente recordarla y repetirla ya que

se repiten las calumnias contra la Iglesia, á pesar de *haber sido en todos los siglos un emporio de moralidad, de heroísmo y de civilización*, cuyos principales auxiliares son precisamente las comunidades religiosas, tan injustamente calumniadas.

Pero, queremos también que sea un eminente sabio protestante, el inmortal Leibnitz, el defensor de esas Ordenes Religiosas contra los que pretenden ridiculizarlas y calumniarlas. Escuchad si nó, el concepto que merecían al gran filósofo: «Confieso que las Ordenes religiosas y otros laudables institutos semejantes, *siempre me han admirado*, porque son como una milicia celestial en la tierra. ¿Qué cosa en efecto, puede haber más gloriosa que llevar la luz de la verdad á los pueblos más remotos, tratar de la salvación de las almas, privarse de los halagos y hasta del mismo placer honesto para entregarse á la contemplación y meditación divina, y al mismo tiempo dedicarse á la educación de la juventud con la esperanza de instruirlos y hacerlos virtuosos; consolar y socorrer á los infelices, desamparados, cautivos y enfermos, sin apartarse del deber de esparcir la caridad por temor de la peste?»

Y como si quisiera responder á los

prejuicios de los enemigos de las Ordenes Religiosas, añade: «Los que desconocen ó desprecian estas instituciones no tienen más que una *idea vulgar* de la virtud, y miden *necciamente* las obligaciones del hombre para con Dios por esa fría costumbre de vivir que reina en los ánimos vulgares sin celo y sin entusiasmo».

Ahora bien, semejantes instituciones no merecerán por lo menos el amparo de la libertad de asociación, que por sus adversarios tan alto se proclama? Estos no quieren ni saben apreciar los beneficios de las comunidades religiosas; enhorabuena; pero si no los queremos calificar como el gran filósofo citado, por lo menos es verdad, que los católicos no están obligados á pensar como sus adversarios, ni negar su protección á las mismas, porque ellos no lo crean conveniente. Si no quieren otorgarles su protección, no tienen derecho, eso es indiscutible, á negarles la libertad.

II

Pasamos ahora á otro orden de consideraciones, amados fieles, pues, si amamos entrañablemente á nuestra santa Religión, amamos también apasionadamente á la Patria.

Y entónces, ¿cómo no ver que esa declaración de guerra religiosa, hecha por nuestros adversarios, cuando todos los intereses reclaman la paz social y la serenidad de los espíritus, además de atentatoria á la libertad, es altamente antipatriótica, pues fomenta esas divisiones profundas y esos odios implacables que germinan en toda lucha religiosa?

El patriotismo nos exige como un deber sagrado la union de todos, sin otra pasión que trabajar por el bien del país, haciendo todos los esfuerzos posibles para no aumentar las causas de discordia, que tan trabajado tienen al país y que tanto mal hacen al bienestar y crédito de la República. Parece que no deseáramos otra cosa que fomentar los gérmenes perturbadores de nuestra vida social y nacional; pues ¿acaso no podríamos, con un pequeño esfuerzo de civismo, aunque sea al traves y por encima de la diversidad de creencias, pensamientos y opiniones, constituir la unión patriótica y la fraternidad cívica?

Eso no sólo sería posible sino muy fácil, si ese *modus vivendi* inspirado por el civismo, lo basamos en lo que constituye un postulado apodíctico para toda nación civilizada, esto es, en la justicia, en la libertad y en el mutuo respeto de nuestros derechos.

Y he aquí tambien las cláusulas incontrovertibles del verdadero programa de pacificación y concordia que debiéramos adoptar por el interés sagrado del bienestar de la patria.

Por eso no comprendemos porque un gran número de nuestros adversarios, tocados de exaltado jacobinismo, parecen no querer la paz y la tranquilidad pública y social, cediendo á no sabemos qué incomprensibles móviles de agitación y lucha religiosa, y prefieren atizar los odios y las pasiones sectarias. Hasta se quisiera comprometer á los poderes públicos, como lo hace el jacobinismo francés, poniendo su autoridad al servicio de la consigna anticlerical.

Y si esto es insostenible en todas las formas de gobierno, es esencialmente contraric al sistema que nos rige, ya que, en las democracias sobre todo, el ideal es tender á la formación y constitución de gobiernos de honrada administración y de libertad, para servir únicamente á los intereses de la patria, que es la madre comun de todos. Y al hablar así, no nos referimos solamente al jacobinismo intransigente, sino más bien á los adeptos del liberalismo, que proclaman la práctica sincera de la libertad, y desean la conciliación de todos los derechos por el recíproco respeto á

la libertad de los demás, si es que la constitución del Estado ha de significar la garantía para todos.

Somos los primeros en reconocerlo: en esta época de crisis para el mundo, de grandes transformaciones, de agitaciones continuas y de esfuerzos de todo género, pretender y querer formar y conseguir la unión de todos los ciudadanos, la pacificación y concordia por la uniformidad de las creencias y de las ideas, sería una empresa quimérica o irrealizable.

Por tanto, la sola unión posible, la única paz deseable y asequible, rota como está de hecho la unidad religiosa, es la que resultará de la libertad sinceramente comprendida; y del respeto mutuo lealmente practicado. Pero es evidente que semejante resultado no podrá obtenerse sino por medio de recíprocos sacrificios: es necesario que cada uno prescindiera del ideal abstracto que tiene formado de la vida social, y tenga en cuenta, por amor de la paz, de la fraternidad y de la concordia, los derechos, las necesidades y las exigencias legítimas de los demás, bajo la égida del derecho común para todos. Y advirtiértase que, con esta declaración, no proclamamos una novedad, pues acaba de hacerlo ante la Francia dividida en partidos políticos

y religiosos, el ilustre Arzobispo de Albi, Mons. Mignot, invocando la política iluminada del sabio Leon XIII.

Solo entonces, en un orden de cosas con tales bases establecido y respetado, la patria será para todos; y la nación podrá elaborar pacíficamente las instituciones propias de la verdadera democracia; programa que podrá realizarse sin temores para nadie, poniendo la confianza en la fuerza de la verdad y del derecho, que no pueden dejar de conseguir el predominio que les corresponde en las conquistas de la civilización y del progreso, por mas dificultades que encuentren en su camino providencial las sociedades humanas.

Ni tenemos necesidad de advertir que el programa que hoy indicamos no es un refugio del momento, pues hemos declarado anteriormente en una notable reunión de católicos que teníamos que trabajar por nuestra santa causa *colocándonos en el terreno del derecho común*, exigiendo para los católicos, la misma libertad y los mismos derechos que la constitución otorga y declara para todo ciudadano y para todo hombre. Y decíamos que era necesario aceptar ese programa porque, si para los católicos es una convicción la divinidad del cristianismo, no podíamos exigirla ni

IV

Tócame ahora, señores, exponer los motivos y la razón de ser del apostolado seglar en la época presente.

El siglo XVIII, de voltairiana impiedad, había hecho aplaudir, como una verdad histórica, que la Iglesia era, y había sido, una institución enemiga de las luces, de la civilización y del progreso humano, como aun hoy día lo repiten adversarios inconscientes del virus voltairiano que los tiraniza.

Mas, ¿cómo podían los católicos tolerar tan infundada y calumniosa afirmación, cuando consta todo lo contrario por la historia, y con tal evidencia, que ya no se necesita ser católico para proclamarlo así, y muy alto?

No puedo en este momento abrir el libro de la historia para que veáis en sus páginas confirmada esta declaración, como lo he hecho en múltiples ocasiones; mas para rechazar las afirmaciones de escritores sin autoridad, voy á citaros publicistas cuya competencia nadie puede negar y cuya imparcialidad, al menos en este punto, es superior á toda excepción, por no militar en el seno de la Iglesia. Sea el primero el ilustre estadista Mr. Gladstone, quien á pesar de ser protestante, ha hecho esta declaración, tan imparcial como justiciera: «La

Iglesia ha marchado con gloria á la cabeza de la civilización.» Voy á citar sus palabras, para dar de ellas traslado, como una contestación categórica, á los que, sin la competencia ni la ciencia de tan eminente publicista, pregonan que la Iglesia es la causa del retroceso y la desgracia de la humanidad: «Después de los tres primeros siglos de las grandes persecuciones, dice, la Iglesia ha marchado á la cabeza de la civilización, enganchando á su carroza, como á corceles de carro triunfal, las principales fuerzas intelectuales y morales del mundo. Su arte, el primero del universo; su genio, el genio por excelencia; su grandeza, su gloria, esplendor y majestad han sido, sino absolutamente, casi en su totalidad, aquellas de que puede enorgullecerse la historia.»

Y para que no fuera á creerse que esto sucediera solamente en el pasado, siendo hoy una institución carcomida y en ruinas, como afirman inteligencias miopes, añade: «Y esta maravillosa Iglesia, que es tan antigua como el cristianismo y tan universal como la humanidad, es hoy después de diecinueve siglos, tan joven, tan vigorosa y tan fecunda, como aquel día en que el fuego de Pentecostés descendió sobre la tierra», esto es, el de su nacimiento.

Y, como si esto no bastara, otro historiador eminente, Mr. Guizot, cuya com-

que algunos han adoptado? Esa persecución es inmerecida, y contra ella apelamos para ante el recto criterio de todos los hombres de libertad y respetuosos de la justicia y del derecho.

Más, queremos también hacer oír la voz del Sumo Pontífice en su Alocución al S. Colegio en este mismo año.

«No hay que disimularlo. Contra la Iglesia, que no se propone otra cosa que llenar de beneficios á la sociedad humana, tienen franca y libre la acción la impudencia, la calumnia y todo mal proceder.

Sectas malvadas son los principales fautores de tanto mal, las cuales, aunque defieran entre sí todas, no obstante y como dirigidas por una misma mano, se aunan y se conciertan para combatir las instituciones católicas con el propósito, si les fuese dable, de borrarlas del alma de las naciones para lograr después otros fines indignísimos.

No tememos por la Iglesia, no: porque para ésta, fuerte en las promesas divinas, no es cosa nueva la ingratitud, la persecución y las ofensas, de las que suele obtener mayor gloria y vigor. No es poco consuelo para Nos el ver que en esta plaga general que alcanza á todo el orbe católico, el espíritu de los buenos, inspirado en hermosa concor-

dia, sumiso y dócil á la Iglesia y á su Cabeza, se vigoriza en medio de la lucha siendo fecundo en grandes obras.

Pero forzoso es que Nos entristezca la ceguedad de tantos rebeldes ó contrarios á aquella Madre, que impuso en sus frentes el sello augusto de la salud; y aún más amargo Nos es el pensar lo que vendrán á ser las generaciones nacidas de la presente, las cuales ya dan á presagiar no menores tristezas.

Ojalá que nuestra voz, que es voz de Padre, llegara á todos los ordenes de la sociedad, y trajera á mejor acuerdo señaladamente á aquellos á quienes muy especialmente incumbe favorecer con sus obras y ejemplos, no solo lo que es debido á la religión, sino también lo que merece la moral cristiana. Ojalá llegaran á convencerse de que á la tranquilidad civil y al bienestar público y privado es cosa altamente funesta la negligencia en cumplir los deberes religiosos y funestísimo el separarse de lo sobrenatural y de Dios».

Por lo demás, amados católicos, en esta persecución injusta que se nos hace, tenemos la confianza de que nuestros adversarios trabajan para formar contra ellos y en nuestro favor, la liga que no se disuelve nunca, que siempre triunfa;

esto es, la liga de los intereses lesionados, de los derechos desconocidos, de las creencias ultrajadas y de las personas ofendidas.

A la violenta declaración de guerra, preparada con una propaganda difamatoria y que estalló en los clubs y en las calles, con atropellos incalificables á las personas, á los templos y á las casas religiosas, y que pareció el anuncio de un nuevo *kultur-kampf*, nosotros respondemos con un llamamiento á la fraternidad y al mútuo respeto, seguros así de corresponder al honor y tranquilidad de la República, así como de permanecer fieles al espíritu del Evangelio.

Pero es necesario, amados fieles, que recurramos á la intercesión divina, según el espíritu de la santa Iglesia. Por tanto: con tales fines y propósitos de pacificación y reparación, así como por la concordia cívica y tranquilidad de la patria, y para que el Señor ilumine á todos los que pueden influir en los destinos de la República, ordenamos que en el triduo de rogativas que se hará en todas las Iglesias de la República en los días litúrgicos, se ruegue según la intención indicada; y además de pedir por la misma intención, las oraciones de todos los fieles, los señores sacerdotes rezarán en la santa misa la oración *pro quacum-*

que necessitate en los tres días indicados. Que Dios nos depare la paz de la República y de la Iglesia por su misericordia infinita. Amen.

Dada en Montevideo á los 10 días del mes de Mayo del año 1901.

† MARIANO,

Arzobispo de Montevideo.

Secretaría del Arzobispado.

Montevideo, *ut supra*.

De mandato del Ecxmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo la presente Pastoral será leída como de costumbre en todas las Iglesias de la República.

En las parroquias de campaña donde no llegase en el tiempo indicado para el Triduo, la oración *pro quacumque necessitate* se rezará en los tres últimos días de la novena del Espíritu Santo con los fines indicados en la Pastoral.

Eusebio Clavell,

Secretario.